



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

396.984

DECRETO N° 1442
QUILLON, jueves 21 mayo 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 22-67~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):ALTRAMUZ LTDA.

RUT:78.389.930-2

LA SUMA DE \$:29.451.414

Y SON:VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1560 POR \$ 29.451.414.- DE ALTRAMUZ LTDA. POR RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES DE LA COMUNA DE QUILLÓN, CORRESPONDIENTE **AL MES DE ABRIL 2020**, SEGÚN LICITACIÓN PÚBLICA N° 4366-6-LR17, DECRETO ALCALDICIO N° 1125 DE FECHA 29 DE MARZO 2017 QUE APRUEBA CONTRATO DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES. DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23 DE MARZO 2020, QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL TIEMPO QUE DURE LA EMERGENCIA SANITARIA QUE ENFRENTA

EL PAÍS POR EL VIRUS COVID - 19.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208001001	220103	Servicio de Aseo (Recolec	29.451.414		78389930-2	F-1560
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		29.451.414	78389930-2	

TOTALES : 29.451.414 29.451.414

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	ALCALDE (S)	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

PAGADO

